Servicio Penitenciario de la Provincia de
Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
DIRECCIÓN PROVINCIAL

Ushuaia, 21 JUN. 2022

VISTO el Expediente MGJDH-E-35290-2022 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la reparación del Móvil Oficial Dominio PJD 791, el cual presta servicio en la Unidad N° 1 de Río Grande, perteneciente al Servicio Penitenciario Provincial, dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos.

Que mediante Resolución M.G.J y DD.HH N° 172/2022, se declaró fracasado el procedimiento, autorizando la contratación bajo la modalidad de compra directa según lo establecido en la Ley Provincial 1015 artículo 18, inciso a).

Que con el propósito de concretar la mencionada adquisición resulta procedente llamar a Contratación Directa por compulsa abreviada.

Que obra nota de pedido fundada N° 331/2022 "D.A.E.F.", mediante la cual se solicita autorización para iniciar el correspondiente trámite de adquisición. (Orden 9).

Que por lo expuesto resulta necesario aprobar el llamado a Contratación Directa por compulsa abreviada N° 18/2022.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto de acuerdo a la Ley Provincial N° 1399 y Decreto Provincial N° 2840/22, siendo el mismo solventado con el fondo del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Ley Provincial 1015 Título I, Capitulo II, Artículo 18 inciso a); los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 05/22; Resolución de la Contaduría General N° 43/22 y Resoluciones O.P.C. N° 17/21, 18/21 y 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal, en conformidad con lo dispuesto en el Artículo 12 de la Ley Provincial 777 y el Decreto 4562/19.

Por ello:

EL DIRECTOR DEL SERVICIO PENITENCIARIO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a Contratación Directa por compulsa abreviada N° 18/2022, que tramita la reparación del Móvil Oficial Dominio PJD 791,el cual presta servicios

..//2

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES COPIA FIEL DE LA ORIGINAL

Celeste MONTAÑO
CABO
Servicio Penitenciario Provincial

D.A.E.F
G.G.V
M.J.A

Servicio Penitenciario de la Provincia de
Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
DIRECCIÓN PROVINCIAL

//..2

en la Unidad N° 1 de Río Grande, perteneciente al Servicio Penitenciario Provincial, dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización que como Anexo I, II y III forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente deberá imputarse a la partida presupuestaria Unidad de Gestión de Gasto 0531U.G., Unidad de Gestión de Crédito U.C.0531 , Inciso 30000, correspondiente al ejercicio en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN D.P.S.P. N° 223 /2022

D.A.E.F
G.G.V
M.J.A

DIRECCIÓN PROVINCIAL
TIERRA DEL FUEGO ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
SERVICIO PENITENCIARIO

Inspector Gral. Dr. José O. CANOVAS
Director Provincial
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

DIRECCIÓN PROVINCIAL
TIERRA DEL FUEGO ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
SERVICIO PENITENCIARIO

CERTIFICO
QUE LA PRESENTE ES COPIA
FIEL DE LA ORIGINAL

Celeste MONTAÑO
CAO
Servicio Penitenciario Provincial

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Justicia
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00018/2022
Pieza Administrativa E Nro. 35290- - 2022- 1788 - 0/ **Fecha: 21/06/22**
RAF 1787 F.P. PENITENCIARIO Unidades de Detencion **Apertura: 4/7/2022 14:00**

Encuadre Legal: LEY 1015 Art 18 INC a)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Por consultas al 422201 o al correo electrónico govargas@tierradelfuego.gov.ar de lunes a viernes de 09 a 15 hs

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/1787 17 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Mantenimiento y reparacion de automotor. Pesos**			
>>	S/REPARACIÓN MOVIL OFICIAL PJD 791 EN CONCEPTO DE: CAMBIO DE DISTRIBUCIÓN COMPLETA CAMBIO DE UNIDADES DE INYECCIÓN CAMBIO DE TORNILLOS DE INYECTORES CAMBIO DE BOMBA DE COMBUSTIBLE CAMBIO DE UNIDAD DE ALIMENTACIÓN DE COMBUSTIBLE CAMBIO DE DISTRIBUCIÓN DE COMBUSTIBLE (Los insumos necesarios para realizar la reparación estarán a cargo del adjudicado, los cuales deberán incluirse en el precio total cotizado en concepto de "mantenimiento y reparación del automotor) Ver requerimientos en especificaciones técnicas	1.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.

TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640

DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

CERTIFICO
QUE LA PRESENTE ES COPIA
FIEL DE LA ORIGINAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL
TIERRA DEL FUEGO ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
SERVICIO PENITENCIARIO

Celeste MONTAÑO
CABO
Servicio Penitenciario Provincial

Inspector Gral. Dr. José C. CANOVAS
Director Provincial
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Cm0058

Secretaría de Justicia
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00018/2022
Pieza Administrativa E Nro. 35290- - 2022- 1788 - 0/
RAF 1787 F.P. PENITENCIARIO Unidades de Detencion

Fecha: 21/06/22
Apertura: 4/7/2022 14:00

Encuadre Legal: LEY 1015 Art 18 INC a)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Por consultas al 422201 o al correo electrónico govargas@tierradelfuego.gov.ar de lunes a viernes de 09 a 15 hs

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/1787 17 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_____._ _)

Forma de Pago	SEGÚN DECRETO 674/11
Plazo de Entrega:	30 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA
Mantenimiento de Oferta:	SEGÚN DECRETO 674/11 ART. 26 PUNTO 47
Lugar de Entrega:	Departamento Administrativo Económico y Financiero de la Unidad N° 1 de Río Grande.Sito Ruta 3 km 7 1/2 Río Grande
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	04/07/2022 13:00 HS
Domicilio de presentación de ofertas:	Departamento Administrativo Económico y Financiero de la Unidad N° 1 de Río Grande. Sito Ruta 3 km 7 1/2 Río Grande
Domicilio de apertura de ofertas:	Departamento Administrativo Económico y Financiero de la Unidad N° 1 de Río Grande. Sito Ruta 3 km 7 1/2 Río Grande
Vigencia del Contrato:	SEGÚN DECRETO 674/11
Garantía de Oferta:	1% DEL TOTAL COTIZADO SEGÚN DECRETO 674/11 ART 26 PUNTO 21 Y 22
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	DEL PROVEEDOR (TRASLADO DEL RODADO HACIA TALLER ADJUDICADO)

CERTIFICO
QUE LA PRESENTE ES COPIA
FIEL DE LA ORIGINAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL

Celeste MONTAÑO
CASO
Servicio Penitenciario Provincial

Inspector Gral. Dr. José C. CANOVAS
Director Provincial
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Servicio Penitenciario de la Provincia de
Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
DIRECCIÓN PROVINCIAL

ANEXO II RESOLUCION D.P.S.P 223 /2022
S/ REPARACIÓN DEL MÓVIL OFICIAL N° 450, DOMINIO PJD791
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1° **OBJETO:**
El Servicio Penitenciario Provincial, dependiente de la Secretaría de Justicia, Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos llama a COMPRA DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA N° 18/2022. Expediente Electrónico MGJDH 35290-E-2022.

2° **DESCRIPCIÓN:**

- CAMBIO DE DISTRUCCIÓN COMPLETA
- CAMBIO DE UNIDADES DE INYECCIÓN
- CAMBIO DE TORNILLOS DE INYECTORES
- CAMBIO DE BOMBA DE COMBUSTIBLE
- CAMBIO DE UNIDAD DE ALIMENTACIÓN DE COMBUSTIBLE
- CAMBIO DE DISTRIBUCIÓN DE COMBUSTIBLE

3° **ACLARACIÓN DE IMPORTANCIA:**

- Los insumos necesarios para realizar la reparación estarán a cargo del adjudicado, los cuales deberán incluirse en el precio total cotizado, junto con la mano de obra descripta y gastos de traslado, en el renglón que se describe como "mantenimiento y reparación del automotor".
- Así mismo al finalizar el trabajo el adjudicado deberá emitir un informe técnico sobre la tarea realizada y el detalle de los insumos[1] instalados en el rodado. Por su parte el área automotores Río Grande, realizará un chequeo de la unidad informando la conformidad del trabajo.

1(Marca, código, serie, o cualquier dato que dé cuenta de su origen)

4° **GARANTÍA DE OFERTA**

Según Decreto 674/11

5° **LUGAR DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN Y APERTURA DE SOBRES:**

La oferta sera entregada en el Departamento Administrativo Económico y financiero de la Unidad N° 1 de Río Grande, de lunes a viernes de 09 a 15 hs. Sito en Ruta 3 Km 7 ½ Río Grande.

D.A.E.F
G.G.V
M.J.A

Inspector Gral. Dr. José C. CANOVAS
Director Provincial
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES COPIA FIEL DE LA ORIGINAL

Celeste MONTANO
CAEO
Servicio Penitenciario Provincial

Servicio Penitenciario de la Provincia de
Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
DIRECCIÓN PROVINCIAL

6° PLAZO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

RECEPCIÓN DE SOBRES HASTA:

04/07/2022 13:00hs

APERTURA DE SOBRES

04/07/2022 14:00hs.

7 ° LUGAR DE ENTREGA DEL RODADO:

La unidad será entregada, previa coordinación con el Departamento de Infraestructura y Construcciones Penitenciarias, sito en la UNIDAD N° 1 de la ciudad de RÍO GRANDE. Sito en Ruta 3 Km 7 ½ Río Grande.

8 ° PLAZO DE ENTREGA:

El plazo de entrega será de Treinta (30) DÍAS HÁBILES, a partir de la recepción fehaciente de la Orden de Compra.

9° CONSULTAS TÉCNICAS RESPECTO AL RODADO:

DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES PENITENCIARIAS

CONTACTO:

Suboficial a cargo del Parque Automotor Río Grande:

Suboficial Auxiliar Claudio Soressi

Número de Celular: 02964- 415450

Todas las consultas referentes al presente proceso licitatorio se podrán efectuar al teléfono (02901) 422201 o al correo electrónico **govargas@tierradelfuego.gov.ar** comprasspp@tierradelfuego.gov.ar
Consultas de pliego: HTTP://COMPRAS.TIERRADELFUEGO.GOV.AR

10° GARANTÍA DE LA UNIDAD:

La plena rubrica de la presente dará por entendido la garantía por los trabajos realizados. La misma será de UN (01) año y cubrirá tanto la mano de obra como los repuestos utilizados.

11° DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR JUNTO CON LA PLANILLA DE COTIZACIÓN:

1.1. Certificado de visita adjunto en Anexo III, de vista de la unidad que dá conformidad de los trabajos a realizar firmado por el responsable del sector.

Excluyente: Aquellas ofertas que no contengan este certificado debidamente completado y firmado serán desestimadas.

D.A.E.F
G.G.V
M.J.A

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES COPIA FIEL DE LA ORIGINAL

Celeste MONTAÑO
Serv. Pen. Provincial

Inspector Gral. Dr. José C. CANOVAS
Director Provincial
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Servicio Penitenciario de la Provincia de
Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
DIRECCIÓN PROVINCIAL

ANEXO III RESOLUCION D.P.S.P 223 **/2022**
S/ REPARACIÓN DEL MÓVIL OFICIAL N° 450, DOMINIO PJD791

CERTIFICADO DE VISITA

ORGANISMO: SERVICIO PENITENCIARIO PROVINCIAL.

CERTIFICO que en el día de la fecha, el Sr/a:.....

DNI.....,en representación de la firma
.....-

ha concurrido a inspeccionar y dar conformidad a los trabajos a realizar descriptos en el procedimiento de Compra Directa por Compulsa Abreviada N° 18/2022 , con fecha de apertura el día....., referente a la reparación del Móvil Oficial N° 450, Dominio PJD 791 del Servicio Penitenciario Provincial.

Se extiende el presente para ser agregado en forma obligatoria a la documentación de oferta a presentar, a los.....días del mes de.....del año 2022.

C E R T I F I C O
QUE LA PRESENTE ES COPIA
FIEL DE LA ORIGINAL

SELLO DEPENDENCIA

FIRMA Y ACLARACIÓN
JEFE O RESPONSABLE
AUTOMOTORES SPP

Celeste MONTAÑO
CABO
Servicio Penitenciario Provincial

D.A.E.F
G.G.V
M.J.A

Inspector Gral. Dr. José C. CANOVAS
Director Provincial
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur